compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1001053460	KATHERIN JOHANNA CASTAÑEDA GARCIA	kr 9 # 7-40 sur	3025726769	katherin04252015@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		60504332	24/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$545.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	218.900	0		0		0	11	1.600	0	220.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	11	2.000	0	282.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	42.700				42.700	11	400	43.100			427	43.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	11	0	0	0
ICBF				
0	11	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	220.500
Pensión	1	280.200	282.200
Riesgos Laborales	1	42.700	43.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	541.800	545.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1001053460	KATHERIN JOHANNA CASTAÑEDA GARCIA	kr 9 # 7-40 sur	3025726769	katherin04252015@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		CUNDINAMARCA	SOACHA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		60504332	24/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$545.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | RIESGOS LABORALES | | | | | CCF | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo y Número de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Días | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Días | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Días | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Días | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC 1001053460 | CASTAÑEDA GARCIA KATHERIN JOHANNA | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.750.905 | 30 | 280.200 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS017 | 1.750.905 | 30 | 218.900 | 14-11 | 1.750.905 | 30 | 3 | 42.700 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	katherin johanna castañeda garcia						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1001053460	
CORREO ELECTRONICO:	katherin04252015@gmail.com				CELULAR:	3025726769	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM DIRECCION DEL GESTION DEL RIESGO EN SALUD USS PABLO VI BOSA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	PA16U09	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	24136900997				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	1645			VIGENCIA		2026	
NÚMERO DE CDP	296	FECHA	2026-01-19 06:24:55.000	NÚMERO DE CRP	12236	FECHA	2026-02-01 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	AUXILIAR DE ENFERMERIA						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2026-03-08		2026-03-31		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$1,721,368				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$9,389,280
VALOR EJECUTADO	$4,068,688
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$1,721,368
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$5,320,592
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	43%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
60504332	$938,928	$117,366	$150,228	3	$22,872	$290,467

Dado en Bogotá a los treinta y un(31) días del mes de Marzo de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.Realizar seguimiento de los usuarios inscritos en las RIAS asignadas	1.SE Realizo seguimiento de los usuarios inscritos en las RIAS asignadas	Base de datos de los usuarios de Cpital Salud de los meses asignados
2.Realizar búsqueda activa, demanda inducida y canalización de los usuarios asignados a las diferentes actividades según frecuencias de uso contenidas en las RIAS.	Se realizo búsqueda activa, demanda inducida y canalización de los usuarios asignados a las diferentes actividades según frecuencias de uso contenidas en las RIAS.	Base de datos donde se realizò el seguimiento a los usuarios por medio de llamadas telefónicas
"3. Realizar seguimiento a la adherencia de los usuarios a las RIAS mediante la evaluación del cumplimiento de las actividades establecidas por curso de vida a través de los sistemas de Información estandarizados por la subred "	"3. Realizo seguimiento a la adherencia de los usuarios a las RIAS mediante la evaluación del cumplimiento de las actividades establecidas por curso de vida a través de los sistemas de Información estandarizados por la subred "	Seguimiento por medio de llamadas telefonicas a los usuarios canalizados en los diferentes servicios requeridos
"4. Realizar las actividades de búsqueda para la captación oportuna de usuarios a las RIAS desde los servicios de urgencias, hospitalización ambulatorios. "	"4. Se Realizo las actividades de búsqueda para la captación oportuna de usuarios a las RIAS desde los servicios de urgencias, hospitalización ambulatorios. "	Diligenciar con calidad y oportunidad las diferentes bases, archivos y software institucionales designados para la consignación de las actividades y gestiones realizadas
"5. Gestionar efectivamente la inclusión de los usuarios a las actividades de las RIAS pertinentes por curso de vida, y realizar seguimiento a la asistencia de éstos a las acciones programadas. "	"5. Se Gestiono efectivamente la inclusión de los usuarios a las actividades de las RIAS pertinentes por curso de vida, y realizar seguimiento a la asistencia de éstos a las acciones programadas. "	Diligenciamiento oportuno de las bases de datos suministradas con las acciones necesarias para cumplir con los requerimientos
"6. Diligenciar oportunamente a través de las rutas Internas establecidas la entrega de usuarios según diagnósticos de riesgo identificados a las diferentes RIAS "	"6. Se Diligencio oportunamente a través de las rutas Internas establecidas la entrega de usuarios según diagnósticos de riesgo identificados a las diferentes RIAS "	Por medio de reuniones se informa de los avances y de los inconvenientes encontrados durante la gestiòn y el seguimiento necesario para cumplimiento de objetivos
7. Diligenciar con calidad y oportunidad las diferentes bases, archivos y software institucionales designados para la consignación de las actividades y gestiones realizadas.	7.Se Diligencio con calidad y oportunidad las diferentes bases, archivos y software institucionales designados para la consignación de las actividades y gestiones realizadas.	Se cumple con los objetivos programados por el lider para el implemento de las rutas asignadas
"8. Responder con oportunidad y calidad por la elaboración de informes con la periodicidad asignada que les sean requeridos. "	"8. Se Respondio con oportunidad y calidad por la elaboración de informes con la periodicidad asignada que les sean requeridos. "	Se cumple con los objetivos y metas institucionales dadas por el lider
"9. Informar oportunamente a les líderes de RIAS correspondiente, los hallazgos y dificultades encontrados durante el seguimiento, relacionados con la gestión del riesgo de los (barreras de acceso). "	"9.Se Informo oportunamente a les líderes de RIAS correspondiente, los hallazgos y dificultades encontrados durante el seguimiento, relacionados con la gestión del riesgo de los (barreras de acceso). "	Realizar seguimientos, especialmente aquellas relacionadas con la gestión del riesgo y las barreras de acceso de los usuarios.”
"10. Asistir y participar activamente a las diferentes asistencias técnicas, seguimientos y reuniones que sean convocados internas y externas, y certificar su asistencia. "	"10. Asistir y participar activamente a las diferentes asistencias técnicas, seguimientos y reuniones que sean convocados internas y externas, y certificar su asistencia. "	cumplir con estrategias internas y externar convocadas
"11. Cumplir a cabalidad las normas de bioseguridad, protección y seguridad en la realización de los procesos y procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos institucionales. "	"11. Se Cumplira a cabalidad las normas de bioseguridad, protección y seguridad en la realización de los procesos y procedimientos de acuerdo con la normatividad vigente y los protocolos institucionales. "	el uso correcto de EPP según los protocolos institucionales. Es fundamental acatar las normas de seguridad y salud en el trabajo para prevenir riesgos y asegurar el cumplimiento normativo
"12. Gestionar efectivamente las actividades de articulación con las diferentes RIAS y los espacios de vida cotidiana, así como notificar oportunamente las dificultades y acciones de resolutividad alcanzadas. "	"12. Se Gestiono efectivamente las actividades de articulación con las diferentes RIAS y los espacios de vida cotidiana, así como notificar oportunamente las dificultades y acciones de resolutividad alcanzadas. "	Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS) y entornos cotidianos (hogar, escuela, trabajo) para asegurar una atención continua y oportuna. Requiere articular con actores del sistema, informar dificultades y gestionar soluciones de salud, mejorando la calidad de vida de las personas
"13. Participar en las acciones de inducción y capacitación de acuerdo a la necesidad y convocatorias recibidas "	"13.Se Participo en las acciones de inducción y capacitación de acuerdo a la necesidad y convocatorias recibidas "	es esencial para integrar la cultura organizacional, conocer reglamentos, adquirir nuevas habilidades técnicas y adaptarse al puesto, garantizando un mejor desempeño y productividad. Estas actividades, ya sean presenciales o virtuales, aseguran la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos

Copia Certificada Subred Sur Occidente

"14. Mantener actualizados los conocimientos de las actividades contenidas en las diferentes RIAS, planes de beneficio y portafolio de servicios institucionales "	"14. Se Mantendra actualizados los conocimientos de las actividades contenidas en las diferentes RIAS, planes de beneficio y portafolio de servicios institucionales "	gestión del riesgo y la calidad del servicio al paciente, cumpliendo con la normativa vigente como la Resolución 3280 de 2018 y las acciones de promoción y mantenimiento
"15. Realizar seguimiento a la población priorizada en la subred a fin de garantizar su atención integral en las RIAS. "	"15. Se Realizo seguimiento a la población priorizada en la subred a fin de garantizar su atención integral en las RIAS. "	Este proceso busca la adscripción efectiva a las rutas, evaluación de procedimientos y mejora en la calidad de atención
16. Asignar los servicios que requiera la población de las RIAS en los casos priorizados en la subred.	16. Se Asigno los servicios que requiera la población de las RIAS en los casos priorizados en la subred.	La asignación de servicios RIAS en la subred prioriza la atención integral mediante la identificación de riesgos en entornos comunitarios e institucionales
"17. Realizar el registro de la información generada del seguimiento resultante a la población de las RIAS en la herramienta tecnológica dispuesta en la Subred. "	"17. Realizar el registro de la información generada del seguimiento resultante a la población de las RIAS en la herramienta tecnológica dispuesta en la Subred. "	Asegure la veracidad de los datos de gestión individual y colectiva, cumpliendo con la Resolución 3280/2018 para garantizar la continuidad del cuidado y la oportunidad en el reporte.
18. Acompañar el proceso de entrenamiento realizado por parte del profesional de enfermería.	18. Se Acompaño el proceso de entrenamiento realizado por parte del profesional de enfermería.	e centra en la valoración, capacitación continua en nuevas tecnologías/protocolos, evaluación de competencias técnicas y emocionales
"19. Realizar selección de los casos de población priorizada resultante de los seguimientos realizados desde las Unidades de Servicios, para dar gestión a los casos. "	"19. Se Realizo selección de los casos de población priorizada resultante de los seguimientos realizados desde las Unidades de Servicios, para dar gestión a los casos. "	Se debe enfocar en gestantes de alto riesgo, niños con desnutrición, adultos mayores con comorbilidades y casos con interrupciones en el aseguramiento o tratamientos
20. Participaren los espacios que se convoquen por parte del nivel central o de la persona líder de las RIAS.	20. Se Participaro los espacios que se convoquen por parte del nivel central o de la persona líder de las RIAS.	Esto incluye el cumplimiento de las normas de la Res. 3280 de 2018 y las acciones de promoción, mantenimiento y gestión del riesgo definidas
"21. Ejecutar las acciones programadas por líder de convenio para implementación de RIA "	"21. Ejecutar las acciones programadas por líder de convenio para implementación de RIA "	la gestión del riesgo y la articulación de servicios de salud, conforme a la norma vigente y los acuerdos de voluntades
22. Demás concernientes en el marco de las RIAS.	22. Demás concernientes en el marco de las RIAS.	prestación de servicios de salud, enfocadas en el paciente, su familia y entorno. Incluyen acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación para garantizar la calidad y cobertura integral
"23. Dar efectividad a las canalizaciones asignadas según la necesidad. "	"23. Dar efectividad a las canalizaciones asignadas según la necesidad. "	Garantizar la efectividad de las canalizaciones asignadas, de acuerdo con las necesidades identificadas en la población usuaria
24. Participar de manera propositiva y proactiva en los procesos de acreditación y mejora continua que adelanta la Subred..	24. Participar de manera propositiva y proactiva en los procesos de acreditación y mejora continua que adelanta la Subred..	Este compromiso incluye adoptar el modelo de calidad, participar en la autoevaluación, estandarizar procesos y reportar acciones para asegurar una atención integral, segura y humanizada

Copia Certificada Subred Suroccidente

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 2/2026
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E NIT: 900.959.048-4

DEBE A:
Katherin Johanna Castañeda García C.C 1001053460 DE BOGOTA

La suma de $ 1.721.368 (un millón setecientos veintiún mil trecientos sesenta y ocho m/cte.) por concepto de Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Enfermería, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional. Durante el periodo de 8 marzo a el 31 marzo 2026 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No 1645-2026.



CC 1001053460
CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL 24136900997